

**ACTA DE DIRECTORIO N° 743:** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 24 días del mes de agosto de 2022, siendo las 11:00 horas se reúnen en la sede social los miembros del Directorio **SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN** (en adelante la "Sociedad") con la presencia de los Directores, el Sr. Pablo Wilenski, actualmente ejerciendo la titularidad de su cargo como Director en virtud de la ausencia del Sr. Sword, y la Sra. Noemí S. García; también asiste la representante de la Comisión Fiscalizadora la Sra. María Cristina Larrea, quienes firman al pie. Preside la presente reunión, ante la ausencia del Sr. Ruperto Roberto Sword, la Sra. Noemí S. García. Continúa con el uso de la palabra la Sra. García, quien luego de verificar la existencia de quórum para sesionar, declara válidamente constituida y abierta la reunión, y pone a consideración de los señores Directores el primer punto del Orden del Día: **I) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.** En uso de la palabra la Sra. García informa que, por razones de estricta índole comercial y para el mejor desenvolvimiento de los negocios sociales, resulta necesaria la remoción del Sr. Pablo Eugenio Albina de su cargo como Vicepresidente de la Sociedad, correspondiendo por tanto, convocar a asamblea de accionistas a fin de tratar el asunto y designar a su vez un nuevo Vicepresidente de la Sociedad. Luego de un intercambio de ideas, el Directorio por unanimidad de los presentes resuelve convocar a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 26 de agosto del 2022, a las 12:00 hs. a realizarse en la sede social, a fin de que trate el siguiente Orden del Día:

- 1) **Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; y**
- 2) **Remoción del Sr. Pablo E. Albina como Vicepresidente de la Sociedad.**  
**Designación de un nuevo Vicepresidente:**

La Sra. García deja constancia que los señores accionistas han asegurado por anticipado su comparecencia y adelantado su parecer unánime respecto de las cuestiones a tratar en el Orden del Día por lo que propone que se omita el recaudo de efectuar las publicaciones en el Boletín Oficial conforme Art. 237 último párrafo de la Ley 19.550. Se somete a consideración la moción, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

Posteriormente, se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día: **II) Revocatoria de Poderes.** Toma la palabra la Sra. García quien manifiesta que resulta necesario revocar todos los poderes oportunamente otorgados por la Sociedad a favor del Sr. Pablo E. Albina. Puesto a consideración, se resuelve aprobar por unanimidad la revocación de la totalidad de los poderes de la Sociedad propuesta; autorizándose a cualquiera de los Sres. Directores de la Sociedad para suscribir las respectivas Escrituras Públicas correspondientes, como asimismo para efectuar las comunicaciones y/o presentaciones de rigor ante autoridades públicas y/o privadas que correspondan a fin de registrar las presentes revocaciones.

No habiendo más asuntos que considerar, la Sra. García declara cerrado el acto siendo las 11:20 horas, luego de un breve lapso para labrar el acta.

Firman al pie Noemí S. García, Pablo A. Wilenski y María Cristina Larrea.

Pablo A. Wilenski  
Director

Noemí S. García  
Directora

María Cristina Larrea  
Comisión Fiscalizadora